

**ACTA SESIÓN N° 3 / 2024**  
**“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE ÑUBLE”**

<b>SESIÓN N°: 12</b>	<b>FECHA: 18-12-2024</b>	<b>HORA INICIO: 15:00</b> <b>HORA TERMINO: 16:30</b>	<b>LUGAR<sup>1</sup>:</b> <b>Presencial: Patio de la Luz del Gobierno Regional Ñuble</b> <b>Remoto: Plataforma Teams</b>
<b>N° ASISTENTES: 34</b> <b>Presencial: 14</b> <b>Remoto: 20</b>			

**PRESIDE SESIÓN:** Sr. Rubén Sandoval, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) en representación del Gobernador Regional.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

- Informar avances de la etapa 2 “Anteproyecto” del procedimiento de elaboración del PARCC.
- Inicio de conformación y funcionamiento de los Comités Regionales para el Cambio Climático (CORECC) según DS N°15. (sorteo categorías representantes sociedad civil)
- Designar representante del CORECC para la mesa estratégica de recursos hídricos (compromiso sesión anterior)

**TABLA DE CONTENIDOS**

- Palabras de bienvenida a la sesión, Representante Gobernador Regional
- Palabras Seremi de Medio Ambiente, Secretaría Técnica CORECC
- Objetivos de la sesión
- Avances etapa 2 “Anteproyecto”
- Reglamento de conformación y funcionamiento de los CORECC
- Consultas y comentarios
- Acuerdos

**RESEÑA DE LO TRATADO**

La sesión da inicio con los saludos protocolares y planteando los objetivos a desarrollar, a continuación, se detallan los temas tratados:

- En primer lugar, se informa acerca del avance de la etapa actual del procedimiento de elaboración del PARCC, “Anteproyecto”. Al respecto se indica que aún se están revisando y ajustando las medidas con los servicios responsables y coadyuvantes, por lo que no es posible dar cumplimiento al plazo propuesto (CORECC sesión N°11 /2024) de 45 días hábiles para la etapa en curso, según lo analizado por el GORE y la secretaria técnica del CORECC se ajusta la carta Gantt de trabajo al plazo máximo señalado en el reglamento procedimental DS N° 16 que corresponde a 90 días hábiles.
- El resumen de revisión de la propuesta de medidas (15) es el siguiente:
  - 10 medidas reportan avances y se encuentran en ajustes finales y/o VB de las jefaturas
  - 4 medidas no reportan avances de revisión y ajustes
  - 1 medida no tiene factibilidad técnica y financiera actualmente (se reevaluará a inicios del

<sup>1</sup> Indicar si la sesión se realizó de forma virtual

2025)

1 medida nueva (se agrega propuesta y desarrollada por SENAPRED)

\* Detalles de la revisión y ajuste de medidas según organismo responsables se presenta en planilla Excel durante la sesión.

- Según nuevo ajuste a la carta Gantt de trabajo, se debe cumplir con las siguientes acciones y **plazos de manera impostergable:**
  - Entrega de medidas ajustadas y con VB desde cada institución: **Semana del 13 de enero.**
  - Ajustes y consolidación en la redacción del Anteproyecto: **Terminado a la semana del 3 de febrero.**
  - Realización de plenario para exponer Anteproyecto (entrega de información): **Semana del 10 de febrero.**
  - Sesión de CORECC para llevar a aprobación el anteproyecto: **Semana del 17 de febrero.**
- Se informa al respecto del proceso y mecanismos para nombrar a los integrantes representantes de las municipalidades y la sociedad civil al CORECC según el reglamento DS N° 15.

**Representantes de municipalidades:** 2 municipios por provincia. El GORE oficiará a los alcaldes para entregar la información e invitarlos a manifestar su intención de postular al cargo de representantes de sus provincias.

**Representantes de la sociedad civil:** 2 representantes regionales, el GORE dispondrá la creación de una nómina pública de organizaciones presentes en la región, las reglas generales se encuentran en la presentación adjunta y fueron presentadas durante la sesión. Se realizó sorteo del orden de participación de las categorías (resultados en acuerdos del acta).

\*Según reglamento son 5 categorías para conformar la nómina pública, pudiendo crear y adicionar hasta 2 categorías más. Al respecto se consulta si los grupos scout y las federaciones están incluidas dentro de las actuales categorías, estas consultas se revisarán con jurídica para dar respuesta y de ser necesario evaluar la creación de nuevas categorías.
- Se nombra representante del CORECC para la mesa estratégica de recursos hídricos, según lo solicitado por la DGA, resultados en acuerdos.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Sorteo de orden de las categorías para la creación de nómina regional para la elección de los 2 representantes de la sociedad civil según DS N° 15:
  - 1° Organizaciones no gubernamentales
  - 2° Instituciones académicas
  - 3° Sindicatos
  - 4° Asociaciones empresariales
  - 5° Organizaciones locales
- Representante del CORECC para la mesa estratégica de recursos hídricos:  
Titular: Pablo San Martín (Profesional DIPLADE, Gobierno Regional de Ñuble)  
Suplente: Valentina Villouta Bravo (Profesional SEREMI del Medio Ambiente de Ñuble)

## REGISTRO DE ASISTENCIA REMOTA

Nombre Participante	Institución
Gastón Ignacio Merlet Venturelli	Universidad de Concepción
Jose Antonio Weisser Hernández	SEREMI de Energía
Sofía Leiva	Municipalidad de Portezuelo
DANIELA LAGOS	Municipalidad de San Nicolás
Daniela Andrea Manríquez Flores	SEREMI de Desarrollo Social y Familia
Gilda Grandón	SENAPRED
Pablo Mena	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Daniel Mundaca R	Municipalidad de Yungay
Jorge Gonzalez Campos	INFOR
Pablo Sanhueza	Seremi de Ciencia y Tecnología Biobío- Ñuble
Eduardo Machuca	Municipalidad de San Ignacio
Yerson Salazar Lavín	SEREMI de Salud
Marcela Ulloa Vásquez	SEREMI de Vivienda y Urbanismo
Magdalena Jara	Municipalidad de Bulnes
Martín Cuadra	Municipalidad de Chillán
Juan Andrés Bustamante Vásquez	SAG
PAULA GODOY CIFUENTES	SEREMI de Salud
Milton Pedraza García	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Daniela Garcés	Municipalidad de Cobquecura
Blanca Campos	Municipalidad de San Carlos

REGISTRO DE ASISTENCIA PRESENCIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA<sup>2</sup>

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	GUSTAVO MARTÍ	SECRETARÍA GENERAL	MINISTERIO GENERAL
2	Mario Rivera P.	Seremi MTA	Ministerio del Medio Ambiente
3	Cristóbal Morales	SECRETARÍA DES	D. CA.
4	Pablo Juan Martínez	Profesional DIPLADE	Gobierno Regional
5	Angélica González Saldas	DR. SERVICIO	SEREMI
6	Mónica González B.	COORDINADORA	
7	Catalina Sandra Hinosolva	Encargada UEAT Seremi DOP	Seremi DOP Ñuble
8	Ramiro Rojas	investigación INIA	INIA
9	Ricardo Leiva H.	Enc. Cambio Climático	CONAF ÑUBLE
10	Valeria Neltchev R.	Enc. Sustentabilidad	DR. INDAP Ñuble
11	MÓNICA POZOLANO	ES. CORTO	CORTO. ÑUBLE.
12	Felipe Torres	ASCC Encargado regional	ASCC
13	MAURICIO ESPINOZA	Coordinador EYD	SEREMI DE SALUD.
14	Valentina Villouta Bravo	Encarg. Cambio Climático	SEREMI del Medio Ambiente

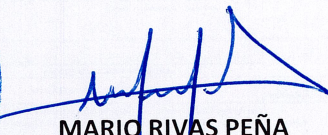
## REGISTRO FOTOGRÁFICO

MEDIDAS PROPUESTAS			MEDIDAS REVISADAS/AJUSTADAS		
MEDIDAS DE INTEGRACIÓN		SSPP responsable	MEDIDAS DE INTEGRACIÓN		SSPP responsable
Fortalecimiento y difusión del Plan Regional y Comunales de Prevención de Incendios Forestales	Ficha 1	CONAF	Fortalecimiento de la gestión y de las acciones para el control del daño y ocurrencia de incendios forestales y rurales y para la reducción de la vulnerabilidad de la región	Ficha 1	CONAF
Programa de fiscalización de las condiciones que aumentan la probabilidad de incendios forestales	Ficha 2	CONAF	Fortalecimiento del programa de fiscalización para disminuir las condiciones que aumentan la probabilidad de ocurrencia y propagación de incendios forestales en la región	Ficha 2	CONAF
Implementación de un programa de infraestructura verde para la creación de corredores urbanos verdes	Ficha 3	MINVU	Supervigilancia de las normas urbanas asociadas a la Planificación Territorial	Ficha 3	MINVU
MEDIDAS DE MITIGACIÓN			MEDIDAS DE MITIGACIÓN		
Implementación de un programa de reforestación de tierras afectadas por incendios forestales para pequeños y medianos propietarios forestales	Ficha 4	INFOR	Apoyo en la implementación de programa de reforestación de tierras afectadas por incendios forestales y/o suelos degradados para pequeños y medianos propietarios y propietarios forestales.	Ficha 4	INFOR
Promoción del desarrollo sostenible para pequeños y medianos productores y productoras forestales	Ficha 5	CONAF	Promoción del desarrollo sostenible para pequeños y medianos productores y productoras del sector silvopecuuario de la región.	Ficha 5	CONAF
Aumento del uso de energías renovables y eficiencia energética a nivel comercial y residencial	Ficha 6	ENERGÍA	Proceso de revisión iniciado pero no reportan avances	En proceso	ENERGÍA



**FIRMA**



  
**MARIO RIVAS PEÑA**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL**  
**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DE ÑUBLE**